

Se verifica lo mismo respecto de las obras de dichos cánces ejecutadas por Joaquín Sanchez.

Los referidos D^{os} Concejales, enterados de la tramitación del expediente instruido para subastar las obras de reparación en los dos cances mayores y en vista del acuerdo de 18 del corriente no ven inconveniente se acuerde la aprobación de las obras ejecutadas por el contratista Joaquín Sanchez, toda vez que consta de informes suscritos por el Arquitecto Municipal y Ayudante del mismo que las expresadas obras se encuentran hoy con arreglo a las condiciones del contrato; y en su virtud el Ayuntamiento acordó de conformidad con lo propuesto.

Permiso para obras particulares.

Por la comisión sexta y Arquitecto titular se presentan informadas favorablemente varias instancias en solicitud de permiso para varias obras y el Ayuntamiento acordó concederlas para las siguientes.

Al Arquitecto D. José Ramón Borner para cubrir la fachada mejorando su aspecto de la casa señalada con el número 11 en la Calle de Madres propia de Manuel Perez.

Al mismo Arquitecto para componer la cornisa de la fachada n.º 3 de la Calle de San Bernabé propia de D. Eleuterio Penafiel, colocando canales con tubos en sentido vertical.

Al referido Arquitecto para transformar la fachada y elevarla conforme al trazado que se acompaña de la casa n.º 2 Calle de Sistor propia de D. José M.ª Poma.

Al referido Arquitecto para sustituir en el segundo de los escaparates actuales n.º